

COMUNICADO # 3 – 2012

DEL FRENTE NACIONAL DE PUEBLOS INDIGENAS (FRENAPI)

A las autoridades Públicas del Estado Costarricense, a los Movimientos Sociales nacionales e internacionales; a las Iglesias y Pastorales Indígenas; a los medios de comunicación colectiva y a la opinión pública, costarricense y mundial.

DENUNCIAMOS: Que el pasado 18 de julio del 2012, entre 7:30 y 8:00 am de la mañana, en Puente de Salitre, territorio bribri, un grupo de 5 (cinco) No indígenas (sikuas) entre ellos Edwin Guevara Mora, Rafael Salas Salazar su esposa María Isabel Vargas Cascante, Gabriel Pineda Taylor y Carlos Humberto Gómez, gritando insultos racistas, ofensas y amenazas de muerte, ingresaron violentamente armados, a la finca recuperada por indígenas (dentro del territorio Bribri) y golpearon con palos a la compañera MAGDALENA FIGUEROA MORALES (52) y a su hijo HAMNER FIGUEROA FIGUEROA (27), indígenas bribris, y miembros del FRENAPI, dejándolos muy mal heridos.

De inmediato se movilizaron al lugar hermanos indígenas de las comunidades vecinas para enfrentar a los agresores NO indígenas, quienes al mirar la gran cantidad de hermanos bribris que brotaron de todas partes, huyeron cobardemente en distintas direcciones y a la fecha no hay regresado. Los sikuas viven fuera del territorio indígena, dicen que en el Cantón Buenos Aires.

Magdalena y Hamner, fueron llevados al Centro Hospitalario en la Ciudad de Buenos Aires (de Puntarenas) cabecera cantonal, y, con el Dictamen médico se interpuso la denuncia penal en la Fiscalía de la misma Ciudad. No se pudo realizar el examen medico forense pues el Poder Judicial NO cuenta con este servicio en la Zona Sur del país y le dieron una cita para el 22 de agosto del 2012, violándose la inmediatez y cadena legal de la prueba.

Cuando fuimos desalojados violentamente de la Asamblea Legislativa de Costa Rica, el pasado **09 de agosto del 2010** “*por el delito*” de pedir que se apruebe ó archive la Ley de Autonomía, que lleva 19 años de esperar su aprobación; como FRENAPI Acordamos no volver más a suplicar a los Poderes del Estado / Gobierno, sino que **iniciar por nuestros propios medios los procesos de construcción de la Autonomía**, garantizados en los Convenios Internacionales de los Derechos de los Pueblos Indígenas, y, que obligan al Estado de Costa Rica, que los ratificó.

Dentro de este proceso por construir Autonomía en nuestros Territorios Indígenas, acordamos la **recuperación de todas nuestras tierras**, usurpadas por NO indígenas, de manera ilegal y a vista y paciencia del Estado / Gobierno, en violación a la Ley Indígena (#6172) que dice: “**...los territorios indígenas son exclusivos para las comunidades indígenas que las habitan.....Todo traspaso ó negociación de tierras dentro de los territorios entre indígenas y NO indígenas es absolutamente nulo....con las consecuencias legales del caso. (Art. 3º)**” y “**....solamente los indígenas podrán construir casas, talar, explotar los recursos naturales....ó plantar cultivos...dentro de los límites de su territorio...(Art. 6º).**”

La exigibilidad en el cumplimiento de todos nuestros derechos como Pueblos Indígenas, provoca molestia a quienes, usurpan y violan esos derechos ó aplican malas políticas públicas dentro de nuestros territorios (salud, educación, juventud, economía, consulta de todos proyecto, autoridades propias, derecho propio, etc.).

Con esta agresión en Puente de Salitre, ya son tres las acciones violentas de NO indígenas (sikuas), que en este año 2012 sufrimos, todas con heridos, insultos y amenazas de muerte, además de persecución de funcionarios públicos y finqueros – empresarios privados; **la primera**, fue en febrero en el Colegio de Térraba (teribe); **la segunda**, en mayo contra Pablo Sibar (Enrique Rivera, Sergio Rojas, Carmen Villanueva y), de los Pueblos Teribe – Bribri y Cabécar, todos miembros del FRENAPI. Estas agresiones y amenazas están denunciadas ante autoridades, y ante la opinión pública. Recibimos mucha solidaridad, sin embargo los delitos siguen en la impunidad, además existen acciones cómplices de funcionarios y policías que se movilizan incluso dentro de nuestros territorios para perseguirnos y acosarnos, apoyando a los No Indígenas, como es el caso de empleados de la estatal Comisión Nacional de Asuntos Indígenas -CONAI, que sirve a los intereses del Estado y a los No indígenas.

Nuestros Pueblos Viven y la Lucha Sigue y Sigue!!, este es nuestro lema, vamos por la autonomía, **no abandonaremos la tierra recuperada**, y, la que vamos a recuperar, así nos cueste la vida!!

Somos los dueños originarios de esta Madre Tierra y las leyes Nacionales e Internacionales amparan y reconocen nuestros derechos milenarios, que tenemos **desde antes de que se establecieron los Estados / Gobiernos actuales**.

RESPONSABILIZAMOS a la Presidenta de la República, Laura Chinchilla, a los demás Magistrados de los otros Poderes del Estado, por esta violencia en contra de nuestros derechos humanos; les solicitamos intervenir, investigar y detener las agresiones, así como castigar a los responsables.

LLAMAMOS a la Comunidad Nacional e Internacional a enviar Cartas a los Poderes Públicos de Costa Rica (a la Casa Presidencial; despachopresidenta@casapres.go.cr), a visitar las Embajadas de CR, para exigir el cese de la violencia contra nuestros Pueblos Indígenas y contra la impunidad de estas agresiones; exigiendo se cumplan y respeten nuestras tierras/ territorios y todos nuestros derechos humanos.

Territorio Bribri de Salitre, 21 de julio del 2012

Por el FRENTE NACIONAL DE PUEBLOS INDIGENAS:

Sergio Rojas Ortiz.
Miembro de la Coordinación Nacional
FRENAPI

